



RESOLUCION No. 017

POR LA CUAL SE MODIFICA UNA RESOLUCION

EL RECTOR DE LA FUNDACION UNIVERSITARIA LUIS AMIGO,
EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES QUE LE CONFIEREN LOS ESTATUTOS
Y CONSIDERANDO:

Que en la Resolución No. MA-89 se nombró a María Elena Cataño
Quintero para el cargo de Auxiliar de Publicaciones
con una dedicación de Tiempo Completo
Que de acuerdo con el desarrollo de la Institución se ha visto
necesario modificar la anterior resolución,

R E S U E L V E

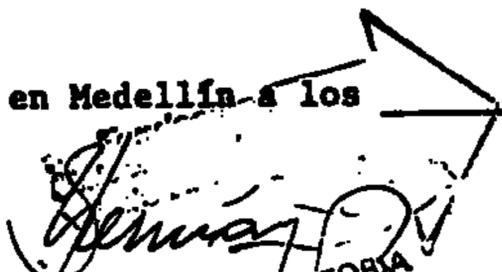
ARTICULO 1o.

A partir de la fecha de octubre de 1989
con cédula de ciudadanía número 43.059.639 de Medellín
desempeñará el cargo de Coordinadora de Publicaciones
con una dedicación de Tiempo Completo

ARTICULO 2o.

La asignación mensual será de \$ 32.000.00 (Treinta y dos mil pesos)
pagaderos por quincenas vencidas.

Dada en Medellín a los días del mes de octubre de 1989


P. HERNANDO MAYA RESTREPO
Rector